

## TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA FEDERACION DEL RODEO CHILENO

Santiago, 08 de agosto de 2016

## Causa Rol 2-2016

Téngase presente a las declaraciones prestadas por los señores Juan Pablo Carrasco y Pedro Javier Salazar.

Atendido el mérito de la presente investigación, se decreta la siguiente medida para mejor resolver:

Cítese a señor secretario del rodeo materia de la presente investigación señor **Víctor Acevedo Daza** a la audiencia del próximo día 22 de agosto de 2016 a las 19.00 horas a realizarse en las oficinas de la Federación de Rodeo ubicadas en Nueva de Lyon 72 piso 16 oficina 1602, o bien a través de Skype, previa coordinación con el Secretario del Tribunal

Notifiquese la presente resolución por el medio más rápido posible.

Gonzalo Phillips Montes

Presidente

Juan Sebastian Reyes Pérez

Secretario (s)